

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

En uso de la facultad conferida mediante el artículo 5 de la [Resolución 145 de 2024](#) de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño

CERTIFICA QUE

El/la contratista ejecutó el siguiente contrato con independencia y autonomía técnica y administrativa sin generar ningún tipo de vínculo laboral.

Contratista:	Cesar Augusto Varela Sabrica
Identificación del contratista:	79606016
Contrato:	FUGA-231-2024
Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección corporativa en los temas relacionados con el proceso de recursos físicos.
Fecha de inicio:	22 de octubre de 2024
Fecha de terminación real:	4 de enero de 2025
Duración real:	dos (2) meses y catorce (14) días
Estado del contrato:	Ejecutado
Cesión de contrato:	N/A
Obligaciones específicas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar los temas de carácter administrativos relacionados con el proceso de recursos físicos. 2. Apoyar en la elaboración de informes periódicos, reportes y demás requerimientos relacionados con el proceso de recursos físicos de la Entidad. 3. Servir como apoyo en las supervisiones que le sean asignadas en relación con el proceso de recursos físicos de la Entidad. 4. Apoyar en la administración de la bodega de recursos físicos, en la cual se almacenan los bienes devolutivos de la entidad. 5. Apoyar en la formulación, actualización y seguimiento de los indicadores, riesgos y planes que corresponden a las áreas de recursos físicos. 6. Apoyar los procesos de revisión, actualización y mejorar los formatos, manuales y procedimientos de los procesos. 7. Apoyar en la presentación y participación de comités internos de los procesos y comisiones intersectoriales requeridas. 8. Cumplir con las demás obligaciones designadas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractual.
Link de SECOP:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35147036&isFromPublicArea=True&isModal=False
Fecha de expedición la certificación:	29 de mayo de 2025

Jairo Riaga Acuña
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Jennifer Liliana Palacio Sopo. Contratista Oficina Jurídica
Revisó: Jairo Riaga Acuña – Jefe Oficina Jurídica





Radicado: **20251300058173**

Fecha 05-06-2025 21:40

El Documento 20251300058173 fue firmado electrónicamente por:
JAIRO RIAGA ACUÑA

Jefe oficina jurídica,
Oficina Jurídica,
ID: 79538855,
jriaga@fuga.gov.co,
Fecha de Firma: 05-06-2025 22:57:41


Revisó: Jennifer Liliana Palacio - Contratista - Oficina Jurídica



51be9e6efe76e56988c52e1b7f0025f9ff489ebfb7644613dd5b7d9527444612

Código de Verificación CV: adf06



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

